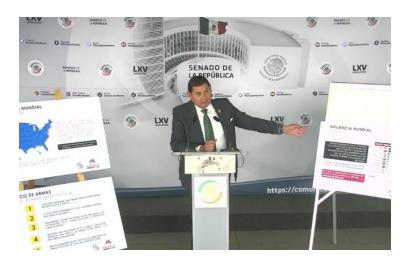


## Alejandro Armenta criticó al Poder Judicial y anunció reforma para que jueces no liberen a criminales



En seguimiento a la línea crítica del presidente Andrés Manuel López Obrador en contra jueces, magistrados y ministros por permitir la salida de prisión de presuntos criminales mediante amparos, Morena en el Senado de la República anunció que prepara una reforma al Poder Judicial para evitar que estas prácticas continúen.

**Alejandro Armenta**, presidente de la Mesa Directiva del Senado de la República, afirmó que los **jueces son complacientes** con criminales que son detenidos por las **Fuerzas Armadas** y autoridades ministeriales al liberarlos o liberar sus cuentas.

El senador morenista dijo que se prepara una iniciativa, que "por cuestión de tiempo" no sería de tipo constitucional, para modificar la **Ley Orgánica del Poder Judicial**, con la que se podría atender esta situación y "limitar y transparentar" el actuar de regulación que tiene el **Consejo de la Judicatura Federal**, que está a cargo de la *ministra Norma Piña Hernández*.

A esta propuesta para reformar la **Ley Orgánica del Poder Judicial**, se sumó el anuncio de Ignacio Mier, coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, de emprender acciones para revisar el actuar del **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)**, esto luego de que este órgano electoral ordenó a la Cámara de Diputados corregir, hasta en dos ocasiones, la convocatoria para renovar cuatro asientos del Consejo General del INE.